

SUSCRICIONES

Pesetas	
Madrid.....	(Mes..... 1 50
	(Trim..... 4 50
	(Año..... 17 50
Provincias.....	(Mes..... 1 50
	(Trim..... 4 50
	(Año..... 17 50
Portugal.....	(Mes..... 1 50
	(Trim..... 4 50
	(Año..... 17 50
América.....	(Mes..... 1 50
Extranjero.....	(Mes..... 1 50
convenio postal.....	(Mes..... 1 50
En las demas naciones.....	(Mes..... 1 50
	(Trim..... 4 50
	(Año..... 17 50
VENTA	
España.....	80 núm. 1 50
Portugal.....	25 núm. 1 50
América y Extranjero.....	30 núm. 2 50
convenio postal.....	30 núm. 2 50
En las demas naciones.....	30 núm. 2 50
Núm del día.....	25 cent.
Núm atrasado.....	25 cent.

EL GLOBO

DIARIO ILUSTRADO
POLÍTICO, CIENTIFICO Y LITERARIO

SE SUSCRIBE.

En las oficinas de El Globo, San Agustín, 3, y en todas las librerías.

ANUNCIOS.

ESPAÑOLES
Se reciben en esta Administración, y en la Sociedad General de Anuncios, Carmen, 19, principal, y en Barcelona señores Roldós y C. Escudillers, 80.

EXTRANJEROS

En París, la "Société Mutuelle de Publicité," rue Caumartin, 61; director, Mr. Lorette.

REMITIDOS.

Precios convencionales.

Toda la correspondencia se dirigirá al Administrador de EL GLOBO.

AÑO XIII—TERCERA ÉPOCA

Lunes 27 de Junio de 1887

MADRID—NÚM. 4.256

NUESTRO GRABADO

Desde hace algun tiempo viene ensayándose el empleo del velocipedo en las grandes maniobras de los ejércitos europeos. Los resultados obtenidos hasta el día no dejan de ser satisfactorios, por cuanto ya Alemania tiene establecido secciones de velocipedistas que ponen en comunicacion los fuertes destacados de Strasburgo, Coblenza y demás plazas de la frontera del Oeste.

Falta averiguar todavía si el empleo del velocipedo queda limitado á los terrenos llanos y carreteras, ó puede extenderse á lugares escabrosos y en declivio.

Las experiencias realizadas en las grandes maniobras del ejército austriaco en 1885, dan alguna luz sobre el particular.

Después de preparados convenientemente con ejercicios adecuados en la Academia militar de Wiener-Neustadt, los velocipedistas militares se presentaron en los campos de maniobra y llenaron con buen éxito el servicio de transmitir órdenes y comunicaciones.

Los entusiastas de este locomóvil, aseguran que el *biciclo* se empleó en estas maniobras, lo mismo en las llanuras que en las zonas accidentadas.

El destacamento que hizo aquellas experiencias constaba de ocho *biciclos*, montados por un capitán, un teniente, dos alféreces y cuatro sargentos. Delante de la silla y en una funda de algodón, llevaban una mnda, y detrás, bajo el asiento, una bolsa de cuero conteniendo algunos útiles para las roturas que ocurran, y una bolsa de curacion con ciertos medicamentos:

unos velocipedos llevan una linterna sorda, y otros un *cielómetro* ó medidor de distancias recorridas.

Mucha fué la rapidez de los velocipedos, puesto que con aire regular y sin condiciones atmosféricas, andaban 12 kilómetros por hora, dándose el caso de que algun carterista, montado en *biciclo*, ganase en velocidad á una palomamen-sajera.

Pero, no obstante las seguridades de los *amateurs* austriacos y franceses, el velocipedo no da juego en los terrenos accidentados.

Así lo reconocen los ingleses, por cuanto ya han ensayado en los campos de Aldershot á presencia de varios delegados del ministro de la Guerra, el *multiciclo* inventado por los señores Singer y Compañía, que no es más que un arreglo del velocipedo llamado *Victoria*, ó sea un *cuatrociclo*, para el transporte de la infantería.

Como se observa en el grabado, el *multiciclo* lo montan doce hombres, armados con carabina, que la llevan en bandolera. A la extremidad posterior del aparato va enganchado un pequeño vagon para municiones; los manubrios y pedales están sujetos á un mecanismo especial, que permite uniformar el movimiento de todas las secciones de la máquina. El resultado ha sido excelente, obteniéndose una velocidad de 12 á 16 millas por hora, lo mismo por llanuras que por terrenos ásperos y aun por calles angostas y tortuosas, sorprendiendo gratamente á los observadores, la facilidad con que el *multiciclo*, manejado por personas entendidas, evita los tropiezos, deja paso á otros vehiculos, revuelven con presteza en pequeño espacio, y ejecutan evoluciones de inmediata aplicacion en las necesidades militares.

A pesar de lo expuesto, el *multiciclo* pasará aún por muchas modificaciones de ligereza y solidez, propias de un locomóvil que ha de ser usado sin excepciones, en variados ejercicios de guerra.

Cuando á principios de este año el general Boulanger examinaba un grupo de velocipedistas instruidos en la escuela de Tionville-le-Pont, señaló el porvenir que le esperaba á estas máquinas de locomoción. Los *biciclos* y *triciclos*, dijo, servirán para porta-pliegos y guías, facilitando los trabajos de la caballería, pero nunca constituirán medio de transporte para fuerzas de infantería.

Tal creemos nosotros. El velocipedo será un auxiliar de la caballería, por cuanto permitirá que ésta se dedique exclusivamente á la exploracion y vanguardia, mas nunca servirá para transportar masas de infantería, como sostienen algunos entusiastas velocipedistas.

CARTA RESERVADA

Sr. D. Andrés Corzuelo.—Madrid.
Mi querido Corzuelo: Lei con gran satisfaccion la honrosa carta, titulada *Fórmulas*, con que usted me favorece, publicada en El Globo del 14 de Mayo de 1887. Después de agradecer, como debo, la cortesía de usted, y de admirar la claridad y laconismo con que usted escribe y presenta sus ideas, diciendo

siempre lo que quiere decir, le manifiesto con toda franqueza que por ahora no puedo ocuparme de la cuestion gramatical y etimológica que usted somete á mi fallo.

Ofrezco á usted que cuando el tiempo refresque, consagraré algunas cuartillas al asunto, y mientras tanto sirvale á usted de resguardo y garantía la presente carta, para poder con ella, si no cumplo, apremiarme por todo rigor de derecho. También trataré de buscar noticias para satisfacer al discreto *Tirteafuera*, quien, por medio del periódico jerezano *El Cronista*, me pregunta las relaciones que pudo tener Hernán-Cortés con el chocolate; relaciones tan importantes, á mi juicio, que hoy mismo se observa escrupulosamente en Méjico (gracias á la inspeccion de las autoridades de aquella tierra) la fórmula dada por el célebre conquistador, en la cual se marcan las proporciones en que el cacao, azúcar y canela han de entrar en la deliciosa pasta de que tratamos.

Y como además del calor andaluz, y de la pereza que el calor produce, debo guardar cuarentena á las aguas de Marmolejo que acabo de tomar, y como entre los preceptos cuarentenales entran los de poco estudio y poca pluma, creo que disculpará usted mi silencio.

Nombrado ya á Marmolejo, diré á usted que conocí al pueblo y á su renombrada fuente con graduacion de *alférez* (que digamos) y que hoy lleva los entorchados de *brigadier*, gracias á la actividad, dinero é inteligencia de mi querido D. Eduardo Leon y Llerena, propietario de las aguas, en las cuales, y en los terrenos contiguos, ha practicado importantísimas reformas y mejoras.

La direccion médica se halla á cargo del doctor

Entre las *aguanosas* de mi amistad y afecto, se contaban las señoras de Echegaray, de Gonzalez Olivares, Marqués, Palomino, Ulloa, Garcia de Quesada, viuda de Bastillo y las marquesas de San Miguel y de Faura. Mucho hablé de usted con su buena amiga, que tanto lo estima, la señora de Ortega, y á la cual ruego á usted que salude respetuosamente en mi nombre.

Ni Gaspar Nuñez de Arce ni yo hemos de olvidar nunca la generosidad de la *aguanosa* señora viuda de Ruiz de Mier, que nos abasteció de un rico y legítimo *Jerez*, de sus bodegas, el cual contribuyó seguramente á que las aguas fuesen más salutarías y provechosas, tanto al afamado poeta como á su amigo el autor de esta carta.

Llevaba muchos años de tener relaciones epistolares con el bibliófilo marqués de San Roman, que tan altos cargos militares ha desempeñado, y que escribe con el sabor y correccion de un Mendoza. Me lo figuraba un anciano áspero y barrigudo, y tuve el desengaño y la sorpresa de hallar un hombre que en lo moral y en lo físico puede dar tres y raya al primer caballero de la aristocracia inglesa. Deploro que no hallase alivio á sus males con las aguas de Marmolejo.

Si estos renglones le huelen á usted á crónica de salon ó baile, recuerde usted que en la villa no hay bailes ni salones, y sobre todo que me dejo en el tintero la belleza, forma, corte y color de los trajes usados por las *aguanosas* y *aguanosos*, para todos los cuales ambiciono la más cabal salud que yo para mí deseo.

He leído con gusto la curiosa descripción que

falso nombre adoptado por D. Manuel Matoses, los tribunales de justicia no tienen más que echar á usted el guante por medio de cualquier corchete, é imponerle el arresto mayor y unas cuantas pesetas de multa. Parece que los Códigos son contradictorios al prohibir uno y permitir otro el pseudónimo, ó que las leyes son un ramo de puro lujo en España.

Si usted aclara esto, que me parece *imbrogliamento*, lo celebraré mucho y me tranquilizaré de la pena que me causaría el ver á usted entre las garras de la justicia. Y si usted tiene autorizacion para llamarse públicamente ANDRES CORZUELO, le estimaré copia literal de la orden, cédula, rescripto, diploma, ó lo que sea, pues no conozco la fórmula empleada en dicho linaje de documentos.

Ruego á usted que perdone mis impertinencias; que me saque de la ansiedad en que me encuentro, que salude en mi nombre á D. Salvador Rueda, y que mande á su afectísimo amigo, q. l. b. l. m.,

EL DOCTOR THEUSSEM,
Cartero honorario.

Huerta de Cigarra.—Medina Sidonia, 19 de Junio de 1887 años.

COSAS DE TODAS PARTES

LOS MICROBIOS

Es en extremo curioso el contenido del siguiente párrafo:

«El director de *El Observador* de Montsouris ha publicado recientemente sus estudios acerca del polvo atmosférico en París, cuyo extracto han reproducido muchos periódicos de aquella capital.

Lo más interesante de las experiencias de M. Miquel es el finjo y reflejo de los microbios, á imitación de las mareas del Océano, pues el número de microbios que flotan en la atmósfera oscila grandemente, segun las horas del día.

La marea alta es en París constantemente á las siete de la mañana, así es que la idea de que el *ventarose* temprano es higiénico es errónea, pues por la mañana es cuando flota en la atmósfera mayor número de microbios.

A la hora de la marea alta se encuentran en cada metro cúbico de aire, 500.000 microbios y 100.000 á la de la marea baja.

La hora más higiénica para pasearse es de seis menos microbios

á siete de la tarde, por ser cuando se pasean por la atmósfera.

Las casas debían de ventilarse al anochecer con arreglo á los consejos de M. Miquel.

Las mareas de los microbios obedecen á la influencia que la luz tiene en estos habitantes del aire, pues así como durante la noche se aumenta considerablemente, está contrapesado el aumento con la luz del día, que es una mortífera epidemia para los microbios. La diferencia entre una habitación ventilada durante la mañana ó al anochecer, es de 300.000 microbios por metro cúbico, si se ha ventilado durante la mañana.

Esto, á juicio de M. Miquel, debe siempre tenerse en cuenta; pero muy especialmente en tiempo de epidemia, para no ventilar nunca sino á la hora que declina el sol.

No es ménos interesante el análisis que de las aguas del Sena ha hecho el director del Observatorio de Montsouris.

Cuando no llueve, el agua del Sena tiene por término medio unos 50.000 bacterios en cada centímetro cúbico, y á la hora de marea baja, alcanza cuando es alta el número aterrador de 26.000.000 por centímetro cúbico, ó lo que es igual, 26.000.000.000 por metro cúbico.»

UNA NUEVA POSESION FRANCESA

Francia ha tomado posesion de las islas Willis, en la Polinesia occidental, por cuyo hecho se asegura allí una base de operaciones de suma importancia.

Las islas Willis constituyen un pequeño archipiélago rodeado de un cinturón de madréporas, el cual rodea á su vez una especie de lago, en el que están dichas islas y en el que sólo puede penetrarse por un paso de unos 80 metros de anchura, surcado por corrientes muy rápidas. Ese país es de fácil defensa, y la seguridad de la posesion excepcional.

La isla mayor de las Willis, la isla Ovea, está poblada por algunos millares de canacos. El país está cubierto de una rica vegetacion y el agua es abundante y pura. Se han sentido, con todo, casos de elefantiasis, pero en europeos, cuyo régimen nutritivo era insuficiente, y las islas, á pesar de su latitud tropical, son muy habitables para inmigrantes acostumbrados á la temperatura de la Europa central, pudiendo convertirse en un pequeño núcleo colonial.



Servicio de velocipedos en el ejército inglés.

D. Joaquin Fernandez Flores, á quien me honro de contar entre mis amigos, y que pertenece, como dijo Cervantes, al número de los médicos sabios, prudentes y discretos á quienes hay que honrar como á personas divinas.

Si en opinion de D. Quijote la salud de todo el cuerpo se fragua en la oficina del estómago, es evidente que las buenas fondas son un punto de importancia para los sanos, y más todavía, para los enfermos. Aun cuando no faltase en Marmolejo hospedajes cómodos y decentes con relacion á la localidad, yo siempre me he alojado en la *Fonda de los Leones*, cuya cocina dirige su dueña la excelente madama Rostaing, que nos da una comida sabrosa, higiénica y aseada, y á quien yo tengo que agradecer y agradecer la licencia ilimitada que me concede para visitar la cocina, y la atencion que presta á cuantas observaciones culinarias me tomo la libertad de hacerle.

Llaman en el pueblo *aguanosas* ó *aguanosas* á los que toman las aguas. Algunas gentes pulcras ó delicadas de oído, vituperan el empleo de tales adjetivos, pero no dicen la palabra que haya de sustituirlos. Creo que *aguanoso* es preferible á *bebedores* de agua, *aguados*, *aguagrios*, *aguadores*, *acuosos*, *acuófilos*, *acuarios*, etc. Como la villa no ofrece fiestas ni saraos, los *aguanosos* buscan distraccion en el trato y relaciones sociales, generalmente agradables, porque medio mes no es plazo suficiente para conocer á fondo todas las flaquezas y debilidades de cada prójimo.

Siempre he tenido fortuna con los colegas, y nunca me han faltado personas que con su finura y buen trato convierten en agradables las temporadas. En la de hogaño, hallé al distinguido médico de la Armada, Valle Ortega, á los hermanos Rubio Amcodo, D. Demetrio Irazoqui, diputado Reina, ingeniero Casellas, D. Felipe Cardiel, Henriquez de Luna, Gil, marqués de San Miguel de Grox, general Bermúdez Reina, marqués de Puerto-Rico, Nueros, Puig, Perez-Torres, Moreno Carbonero; al marino D. Guadalupe Ojeda, á los presbiteros D. Juan B. Plá y D. Sebastian Pardo Martin, al director de Seguridad pública Ibañez de Aldecoa, al senador y hacendista Garcia Torres, al afamado cazador de la provincia de Huelva Rodriguez Cruzado, que mata conejos y perdices con bala limpia, y por último, á D. José Garcia Noblejas y D. Leopoldo Estevas, capaces ambos, en materia de broma y buen humor, de sacar jugo al esparto seco.

hace usted de Jerez de la Frontera, y celebro mucho que pudiese usted salir por sus piés de aquellas célebres bodegas, lo cual justifica que tiene usted buenos amigos, buen estómago y buena cabeza. Pero lo que he visto con pena y asombro en un papel de Sevilla, es el párrafo siguiente:

«En el correo de ayer salió para Córdoba, donde permanecerá algunas horas antes de continuar su viaje á Madrid, nuestro queridísimo amigo el ilustrado periodista y distinguido literato D. Manuel Matoses, conocido en el mundo de las letras por *Andrés Corzuelo*.

«El Sr. Matoses ha dejado gratísima impresion entre sus antiguos amigos y entre las personas que por primera vez han tenido ocasion de apreciar el bello carácter y peculiar gracejo de nuestro compañero.»

¡Buena sorpresa me ha dado usted al saber que Andrés CORZUELO no es su legítimo nombre! La ley penal de España dice: «El que usare públicamente un nombre supuesto, incurrirá en las penas de arresto mayor y multa de tantas pesetas... No obstante lo dispuesto en este artículo, el uso del nombre supuesto podrá ser autorizado temporalmente por la autoridad mediando justa causa.» Las leyes de Partida exigían para que hubiese delito, que se hiciera con *malicia* el cambio de nombre: las leyes modernas no se meten en tales primores ni sutilezas.

En cambio, las disposiciones vigentes sobre propiedad intelectual, autorizan, á lo que parece, el uso del pseudónimo, toda vez que á los autores encubiertos con nombres falsos, se les otorgan los mismos derechos que á los que firmaron libros con sus propios y legítimos apellidos.

Acabo de notar que un curioso volúmen, publicado por usted, en el presente año, lleva la leyenda de OBRAS DE ANDRÉS CORZUELO.—*Manuel Matoses*,—y un prólogo, manifestando que ambos nombres corresponden á la misma persona. En la obra á que me refiero se consigna que es propiedad del autor.

Poco se me alcanza de leyes; pero si usted escribe en un periódico de tanta circulacion como EL GLOBO, bajo el nombre supuesto de *Andrés Corzuelo*; si usted apunta en sellos, timbres y tarjetas *Andrés Corzuelo*; si usted publica un libro con la firma de *Andrés Corzuelo*, y después de todo, usted no se llama *Andrés Corzuelo*,... que venga Dios y vea si esto es ó no es usar públicamente un nombre supuesto. Y como usted mismo para adquirir la propiedad de su libro, habrá demostrado que *Andrés Corzuelo* es un

EL MILITARISMO

Para no hacer de la política algo puramente artificioso y convencional, donde se toma ó se deja los conceptos y afirmaciones del modo más gratuito y arbitrario, si lo pide la pasión ó el interés, conviene aplicar al estudio de los hechos aquel espíritu de serena y persistente observación, al cual se debe hoy los grandes adelantos en todas las esferas del pensamiento.

En tal sentido conviene estudiar el efecto producido en los partidos y hasta en clases enteras del Estado por el solo anuncio de esas reformas militares, que hoy discute el Congreso, y que llevan trazas de quedar heladas en agraz, no obstante lo caluroso del tiempo. Con la observación de las actitudes de clases y de partidos, acaso podremos conocer las condiciones de existencia que se ofrecen al militarismo, en cuya resurrección ciertas parcialidades y ciertas personalidades políticas muestran especial ahínco.

Es un hecho evidente, que, no obstante hablar del estado del ejército, de sus males, de la necesidad de ponerles término, cuantos elementos políticos luchan en nuestro país, hay en la mayoría de éstos un mal disimulado deseo de acometer y realizar la empresa cada cual por sí solo, á fin de llevar, como primera fuerza que le auxilie en la conquista del poder ó le sostenga en el mismo, su popularidad y prestigio entre las clases militares.

Mas, por lo mismo que este interés de partido es manifiesto, anda muy despierto y vivo el interés de los partidos restantes, para impedir que la obra se ejecute. Y no valdrá que los primeros invoquen las altas conveniencias de la patria y de cuantos la defienden con las armas en la mano. Algo muy poderoso y excitante, como el instinto de conservación, levantará y amontonará obstáculos por todos lados.

De ello se desprende que, ó bien la empresa habrá de ser acometida por todos los partidos á la vez, de tal suerte que ninguno saque las mayores ventajas, ó vendrá á ser completamente imposible. El espectáculo que venimos presenciando hace días en las Cámaras, nos lo dice con harta elocuencia.

La obra ha de ser, pues, una obra nacional; y por ser nacional, será también completamente opuesta y contraria al militarismo.

El militarismo, según la acepción que le ha dado el sentido común y que ha prolijado el Diccionario de la Academia, es la preponderancia del elemento militar en la gobernanación del Estado. Ha acontecido esto cuando la sociedad civil ha tenido escaso vigor y los partidos se han visto precisados á aceptar la jefatura de un general, quien, con su grande prestigio é influencia en el ejército, les garantizaba el acceso al mando y la seguridad en la posesión de él. Pero los generales llamados á tales puestos, habían adquirido influencia y prestigios tales en los campos de batalla, al ganar para sí y sus soldados laureles, que luego cuidaron de cultivar derramando gracias y mercedes sobre amigos y adeptos.

Muchas veces hemos dicho y demostrado de qué manera ha cambiado el medio social entre nosotros. Cómo la democracia ha vigorizado los elementos civiles, trayendo nuevas fuerzas de ellos á la política. No hemos de volver hoy sobre esto. Por ahora lo que debemos advertir es, cómo habiendo desaparecido los generales que representaron el militarismo, es punto ménos que imposible que los partidarios de una política tal hallen otros generales con quienes sustituirles.

La experiencia se nos está facilitando en estos momentos por las Cámaras, por la prensa, por los círculos políticos, por todo el mundo.

Dado que no existe probabilidad alguna de una guerra extranjera; dado que una guerra civil con circunstancias y proporciones para adquirir en ella brillantes victorias es felizmente más improbable todavía, solo queda á los pretendientes de los puestos un día ocupados por Espartaco, por Narvaez, por O'Donnell, el camino de los halagos á las necesidades materiales, ó las ambiciones personales de las clases de la milicia.

Por ahí los vemos, en efecto, entrar uno tras otro. Mas por lo mismo que el camino es tan fácil, la concurrencia es inevitable. Entre los numerosos, por no decir innumerables, oficiales generales que componen la plana mayor de nuestro ejército, serán muy pocos los que, sintiendo algo de ambición, no se hallen capacitados para formular por sí mismos ó prolijar un deslumbrador programa de mejoras, mucho más halagüeño que el de cualquier competidor. Al fin y al cabo esto es más fácil que obtener la victoria de Luchana ó la de la Ceniza, ó limpiar de carlistas la Mancha; y sobre todo, se puede hacer en cualquier tiempo, en cualesquiera circunstancias y con muy pocos recursos.

Mas, en la facilidad está el peligro. También aquí se cumple la ley económica de la oferta y la demanda. La abundancia quita valor al artículo. Por otra parte, contra el programa que tiende á prevalecer, se unen los restantes competidores y le desahoran la obra. Ni más ni ménos que contra un general, ó no general, erigido en dictador por medios pretorianos, brotarán por todas partes generales que le combatieran con las mismas armas á impulsos de la rivalidad.

No hay, pues, medio ambiente para el militarismo, ni semilla de él con gérmenes poderosos. ¿De dónde va á salir la cosecha que esperan con ansia algunos incautos é impacientes políticos?

EL SERVICIO DE LAS TESORERÍAS

Consta á nuestros lectores el proyecto de ley para la aprobación del convenio con el Banco, celebrado por el señor ministro de Hacienda, y sometido por éste al Congreso. En rigor de verdad, lo que se propone no es de una novedad extraordinaria, porque, como hemos dicho, y como el ministro expone, el servicio de Tesorería desempeñado por un Banco, no es nuevo entre las naciones de Europa.

Dijimos ya qué razones nos hacían mirar con prevención el convenio, y cuáles inconvenientes nos parecían más importantes por lo relativo al pago de la Deuda en el extranjero, á la acuñación del oro y al suministro de éste, y hoy debemos ver las condiciones á que ha de someterse el gobierno, si quiere tener al Banco de España por su tesorero general.

Tiene el proyecto un defecto que no deja de revestir importancia, y que consignaremos de paso. Afecta á la ley de contabilidad y á la organización de la administración económica provincial, y sin embargo, no se señalan las bases para modificar esta organización; de suerte, que el señor ministro, que empieza por pedir la aprobación de un convenio celebrado ya provisionalmente, acaba por solicitar una lista autorización para la reforma, sin fijar los términos de ésta; eso será cómodo, ejecutivo y nuevo; pero no nos parece muy parlamentario.

Volvamos á las bases del convenio; y lo que ante todo solicitaremos nuestra atención, será el hecho de no fijarse al Banco comisión de caja ni indemnización alguna, por quebranto de moneda ni remesas en metálico; de esto se deduce que el Banco, y hace bien, se considera bastante recompensado con manejar todos los ingresos del Estado, además de los suyos propios, y obtener, en su consecuencia, el interés que representa una tan considerable suma de fondos, y el crédito correspondiente.

Lo que no resulta claro es si las funciones del Banco son de cajero, tesorero ó corresponsal del

Erario; porque, en cuanto ha de recibir los ingresos y verificar los pagos, es cajero; tesorero, por cuanto celebrará las operaciones de movimiento de fondos y giros del Tesoro; y corresponsal, en cuanto los fondos los lleva á una cuenta corriente con interés.

Las funciones mercantiles que han de ejercerse por virtud del convenio son de tal novedad y complicación, que si no se ponen muy en claro, serán un semillero de disgustos y de dificultades.

Con efecto, en comercio se conocen cuentas con interés y sin él; cuentas á mitad, tercera, etc.; cuentas con interés recíproco, con distinto interés, con interés de fecha á fecha, por crédito limitado, por crédito abierto, y alguna clase más que, como conocidas que son, no hemos de perder el tiempo en citarlas. Lo que no conocia el comercio es una cuenta abierta y limitada, con interés y sin interés y con las condiciones especialísimas del convenio.

El Banco recibe todos los ingresos y verifica todos los pagos á cuenta de aquéllos, por el término de cinco años, reservando, en la forma que venia haciéndolo, los fondos destinados al pago de intereses y amortización de la Deuda pública.

Los saldos de esta cuenta corriente, que se liquidará trimestralmente, no sabemos por qué razón, devengarán interés desde la fecha de la liquidación cuando sean á favor del Banco. Ahora bien, y aunque no ha de ocurrir el caso: cuando los saldos sean á favor de la Hacienda (por qué motivo no han de devengar interés? Las liquidaciones son trimestrales, los saldos serán considerables, ¿corre el interés de liquidación á liquidación, durante veintidós días? pues entonces no resulta economía alguna por este sistema, toda vez que los saldos serán cada vez mayores, y que lo que se hace por ese procedimiento es tomar un plazo de cinco años para extinguir la Deuda flotante actual, que no importará mucho ménos de los 165 millones que importa el crédito que se abre al Tesoro.

Hay además en esto algo que se parece á una mixtificación; porque, agotados que sean los 165 millones de crédito (que son Deuda flotante, y lo serán con el carácter de efectos renovables á 90 días), podrá emitir—la Hacienda, dice la base—el Tesoro billetes ú otros valores, á tres, seis, nueve ó doce meses, y claro está que si no se consigna que los saldos á favor del Banco son Deuda flotante, podrá emitirse ésta por cantidad mayor que la señala por la ley.

Esto por lo relativo á la Deuda flotante, que siendo en la actualidad de 154 millones, no es mucho menor que el crédito de 165; en cuanto al interés que costará, téngase presente que, como los intereses se irán acumulando al capital por los repetidos saldos en contra, y esas capitalizaciones serán trimestrales, á medida que pase el tiempo se elevará más la Deuda, porque, agotado el crédito, entregará billetes el Tesoro, los recogerá el Banco cargando su importe á la Hacienda, y como no es de suponer que en los cinco años mejoren los rendimientos en tal disposición que no sólo eviten el déficit sino que satisfagan las deudas contraídas, hay cierta dolorosa realidad en la suposición de que la Deuda flotante duplicará su importe por trimestres.

Otro grave inconveniente es el que ofrece para las liquidaciones trimestrales la data interina que se admite al Banco como recaudador de contribuciones; pues si el Banco da metálico por esa clase de valores como realizables, pierde el interés del dinero que anticipa; y si no lo da, pierde la Hacienda, no el interés de ese dinero, sino el interés del que tome al Banco.

Es, por lo tanto, de extrema necesidad, que las Cámaras determinen bien todas estas importantísimas particularidades; porque como el interés compuesto es cosa terrible para pagada, conviene evitar que la Deuda flotante se ponga en condiciones imposibles de vencer, obligando á los gobiernos á consolidaciones hoy fáciles y mañana tan caras y ruinosas que pudieran herir profundamente el crédito.

Vemos también graves peligros en la admisión de esas estipulaciones, pues pudiera haber un ministro que considerase capital del Banco las acciones de tabacos y le obligara por este subterfugio á satisfacer un crédito mayor que el de 165 millones, comprometiendo así su situación en más de lo que estará, teniendo durante cinco años un activo ficticio, igual á las partidas de capital y fondo de reserva que contiene el pasivo.

ECOS POLITICOS

En Ciudad Real se ha celebrado últimamente un gran banquete masónico.

A un lado del Sr. Salmeron, que ocupaba lugar de preferencia, estaba Adam, y Xerxes al otro.

No lejos, sentábase Lutero, Atila, Bolívar y Galeno.

Enfrente, Júpiter, al mismo tiempo que hacia la razón á los manjares, siguió no se tratase de ambrosia y néctar, departía amistosamente con Sócrates.

Atila y Avarroes recitaron poesías.

Fué lástima que no asistiese Noé, porque en tal caso, los comensales de Ciudad Real hubieran podido exigirle estrecha cuenta por haber encerrado en el arca la perjudicialísima langosta.

¡Válganos Dios, y qué señales de los tiempos! Cualquiera diría que iba á acabarse el mundo.

Preguntó *El Diario Español* á *La Iberia*:

«Serán presidente del Consejo de ministros (del actual) el Sr. Sagasta, y ministros los Sres. Balaguer, Leon y Castillo, Cassola, Moret y Puigcerver en Octubre de 1887?»

Y ha contestado *La Iberia*, no sin cierta vaguedad de mal augurio:

«En Octubre de 1887 podrán continuar siendo ministros los indicados por el colega; pero si lo hubieran dejado de ser para esa fecha, puede estar seguro de que entre los nombres que los reemplacen no se encontrará ni uno solo de los de los amigos y correligionarios de *El Diario Español*».

De esto último sí que no se puede decir nada. Porque sabe Dios de quién será amigo y correligionario *El Diario Español* para Octubre de 1887.

En un artículo titulado *La dimisión del gabinete*, salió anteayer *El Estandarte* diciendo, entre otras cosas, las siguientes:

«En cerca de dos años que llevan en el poder los buitres que cayeron sobre El Pardo atropellando todo género de consideraciones divinas y humanas, el país ha retrocedido en el progreso mesurado que llevaba, y hoy, envuelto en el torbellino más espantoso de pasiones, va camino del abismo donde caerá, si á nubes patéticas y varoniles no acuden en defensa de intereses sagrados, roídos por un mal Gobierno y por una administración por fin que las pésimas que lleva registradas la nación en sus anales.»

La Regencia al leer tal, ha hecho como que se indignaba, y escrito con la intención más pia esto otro:

«Más deferentes con los conservadores que ellos con los liberales, no nos atreveremos á llamarlos buitres, á pesar de verlos hace días revoloteando incansablemente en torno de la presa.»

Como quiera que los buitres solo se nutren de carne muerta, *La Regencia* da á entender que está muerto el gobierno, en el mero hecho de aplicar aquel calificativo á los conservadores.

Por lo visto, el colega se contenta con ayudar á bien morir á los amigos, ya que no puede ayudarles á bien vivir en el ministerio.

Pues ni por esas habrá manda.

La Epoca, haciendo labor fina:

«Confirmando lo que anoche dijimos, escribe *La Correspondencia*, que, tan pronto como las comisiones presenten su dictamen, se discutirán los presupuestos de Cuba y Puerto Rico; y que, en este sentido se han expresado el presidente del gobierno y el ministro de Ultramar en las conferencias que han celebrado con el Sr. Labra.»

Ahora comprendemos por qué el Sr. Sagasta empujó al preguntar ayer el Sr. Rodríguez San Pedro si habia algun pacto entre el gabinete y los autonomistas de Cuba.

El pacto existe: falta que pueda realizarse.

Si existe, creemos que no habrá inconveniente, pues debe de estar conforme el Sr. Cánovas.

Por algo, cuando era presidente del Consejo, reconoció, discutiendo con el Sr. Labra, las excelencias del sistema autonómico.

Noticia estupenda dada por un diario de la noche: «La Dirección de Seguridad está terminando una minuciosa estadística de los periódicos que se publican en la Península.»

Desde hace mucho teníamos previsto ese caso. Ahora será preciso que la prensa se dedique á hacer una minuciosa estadística de los timadores, rateros y demás gente de mal vivir, de quienes la Dirección de Seguridad para nada se preocupa.

El Correo, aplicando su buen sentido casero al sistema parlamentario, disculpa, y hasta alienta, á los representantes del país que se preparan á huir de los calores:

«Nosotros (dice) bien sabemos que los Parlamentos en los últimos momentos de sus períodos legislativos, no se sustraen á los apremios... (Correo, no haga usted copias) y egoísmos de todas las reuniones en que se congrega la fiaca humanidad. Cuando llega el término de una reunión ó se prepara la gente para alguna expedición, todo el mundo pretende que su abrigo sea el primero que esté á punto.»

Es cierto; y para que el símil resulte más exacto, todos son unas excelentes personas, pero hay una capa que no parece:

La de las reformas políticas.

Cavilaciones de un diario ministerial:

«En el Congreso, no obstante haber convenido todos los partidos en la ventaja de discutir cuanto antes posible las reformas militares, todos los días se suscita ahora un incidente de carácter dilatorio, ó por lo menos que deja dudas sobre la sinceridad de aquellos propósitos, tan radicalmente expuestos en la proposición del Sr. Romero Robledo.»

Le pasa al colega con la proposición del Sr. Romero Robledo, lo que le pasó al diablo una de las últimas veces en que vino al mundo.

Nada sorprendió tanto al bueno de Lucifer, como el ver que con un mismo viento navegaban unos buques en una dirección y otros en dirección contraria.

Sin embargo, lo uno y lo otro tienen explicación bien sencilla.

Presentó el Sr. Romero Robledo su proposición; pero cambió de sentir al verla desechada.

Y—lo que él dirá—todo hombre de Parlamento está obligado á acatar la voluntad de la mayoría.

TELEGRAMAS

PARIS 26.—Anoche descargó una tromba sobre la ciudad de Tolosa (Francia), cuyas calles se convirtieron de pronto en impetuosos torrentes.

El buque lavadero del malecon de Daurade se sumergió de pronto, no pudiendo resistir la fuerza de la enorme cantidad de agua que salía de la alcantarilla general inmediata al sitio donde aquél estaba amarrado.

La mayor parte de las lavanderas pudieron salvarse, pero ocho de ellas no lo consiguieron.

Esta mañana se habían retirado varios cadáveres.

PARIS 26.—Un despacho de Tolosa recibido esta mañana anuncia que hay que lamentar bastantes víctimas por efecto de la horrible tempestad de ayer.

Hasta ahora se han encontrado nueve cadáveres en el río.

Las pérdidas materiales son de bastante consideración.

LONDRES 26.—La *Gaceta Oficial* publica el texto de la carta de la reina Victoria.

Expresa al pueblo su viva gratitud por la entusiasta acogida que obtuvo en Londres y en Windsor, la cual dice le conmovió profundamente, mostrando cómo el pueblo aprecia la obra de cincuenta años, de los cuales veintidós, añade, pasó en la felicidad sin nubes, compartida con mi amado esposo, y los restantes en la adicción, sin el apoyo de aquél.

Termina manifestando que los recuerdos del pasado la alentarán durante el resto de su vida, y elogiando la conducta del pueblo durante las fiestas del jubileo.

NUEVA YORK 26.—Según noticias que se acaban de recibir, se ha declarado un espantoso incendio dentro de las minas de Gould (Nevada).

Quince obreros que se hallaban encerrados en las galerías han perecido abrasados.

LONDRES 26.—La esposa del ministro presbiteriano de Airth (Escocia), en un acceso de alienación degolló á sus tres tiernos hijos, suicidándose después.

Este suceso ha producido vivísima impresion en todo el país.

BERLIN 26.—Las noticias del Afghanistan que se reciben por la vía de Rusia, revisten suma gravedad.

Según ellas, el ejército del emir está muy desmoralizado, siendo frecuentes las deserciones al enemigo de compañías enteras.

Se dice que Eryub Khan, pretendiente al trono y partidario de los rusos, se va á poner al frente de los rebeldes.

VIENA 26.—Los últimos despachos de Turquía anuncian que se están reforzando á toda prisa las fortificaciones de las fronteras del Imperio, y en particular las de la Armenia.

VAPOR CORREO

SINGAPORE 25.—Hoy ha salido de este puerto con dirección á Manila, el vapor correo *Isla de Luzon*, de la Compañía Trasatlántica.

Sin novedad á bordo.

EL CONVENIO ANGLO TURCO

VIENA 26.—Según noticias de Constantinopla, no es posible prever todavía el resultado de la cuestión relativa á la ratificación por el Sultan del convenio anglo-turco, sobre la cuestión de Egipto.

Los partidarios de este convenio se muestran muy desalentados, y corre el rumor de que es inminente la caída del ministerio turco.

PARIS 26 (noche).—Se sabe ya que el Sultan autorizó á sus ministros á firmar el convenio anglo-turco, porque habia sido informado inexactamente por sus consejeros sobre la actitud de Francia.

Los ministros del Sultan aseguraron á éste que Francia aceptaría el convenio; pero en una entrevista que celebró el embajador francés con dicho soberano, descubrió el engaño de que éste ha sido víctima.

Ahora se cree que el Sultan se negará resueltamente á ratificar el convenio.

LOS RADICALES FRANCESES

PARIS 26.—Se trata de celebrar este año, con

más pompa que en los anteriores, las fiestas del 14 de Julio, aniversario de la toma de la Bastilla.

En Paris, tanto el ministerio del Interior como la prefectura de policía, el Ayuntamiento y las Alcaldías de los veinte distritos, organizarán juntas de festejos.

A pesar de estos preparativos, los radicales acusan al gobierno de no demostrar grande entusiasmo para celebrar dignamente dicho acontecimiento.

La extrema izquierda se opone á la clausura de las Cámaras antes de fin de Julio, á pesar de los intensos calores que se están sintiendo en Paris.

Los diputados de dicha fracción dicen que las Cámaras no deben cerrarse mientras no termine el debate de la ley militar, sobre la cual se proponen hablar un centenar de oradores; pero en el fondo lo que quieren es suscitar dificultades al gabinete y desacreditarlo, para ver si consiguen su caída antes del interregno parlamentario.

LA REGENCIA BÚLGARA

VIENA 26.—Los despachos de Sofia de origen efímero, niegan terminantemente que allí se haya pensado seriamente proclamar la República.

La principal causa que se opone á semejante resolución por parte de la Sobranjé, es que el Tratado de Berlin no permite á los búlgaros elegir su forma de gobierno, pues en dicho documento diplomático, se consigna que Bulgaria es un principado autónomo, cuyo virrey, elegido por el pueblo y confirmado por el Sultan, necesita además el asentimiento de las grandes potencias.

En vista de esto, la Sobranjé se limitará probablemente á variar la forma en que está constituida la Regencia.

Sobre este punto existe profunda divergencia de opiniones en Sofia, patrocinando unos la Regencia unipersonal y la trina otros.—*Agencia Fabra.*



TOROS

LAGARTINO, Y FRASCUELO Y SU TIEMPO

Peña y Goni (reservéme el pseudónimo, pues por buenos los tres, ando perplejo con *Torbía*, *Jilena* y *Don Jerónimo*)

ha metido el capote al tiempo viejo, y lo ha traído hasta la edad presente, con arte suma y sin igual gracejo.

..... Cuando llegó tu libro, al sol ardiente burlaba yo en las horas de la siesta... Pero venció el toro á matador al durmiente.

Lo leí de un tiron, y dije: «Aquesta es la Biblia taurina, el Ramayana, el libro de Manú, y el Zend-Avesta; y deben á esta péñola galana la sal torera su índice, y su archivo las escuelas rondeña y sevillana.»

Pero, querido Peña, el que cautivo se declaró del matador Frascuelo, en vez de torear tome el olivo,

y no nos tome á los demás el pelo; que si injustos nos vés en nuestras revistas, al decirlo no ve que escupe al cielo...

¡Palacio, Cavia, y yo, lagartijistas, y ambos á tres de Leyde (Lagartijo) declarados por Peña anabaptistas...!

Sobaquillo hablará, según nos dijo, y á más de hablar muy bien, hablará largo, y *Sentimientos* probará de hijo con su ingenio sin par, y en su descargo, que corren, al decir bien de Molina, la gracia y la justicia de su cargo,

Y yo, como *Alguacil*, á la muy fina y galante alusión que me hace Peña repondré, con franqueza vizcaína,

que pierde el tiempo el hombre que se empeña en buscar imparciales en la plaza; la pasión es allí señora y dueña.

Siempre fué apasionada nuestra raza y con los toros la pasión se aumenta y la injusticia á la pasión se abraza.

Todos somos parciales; pero cuenta, querido Peña, que si así no fuese, nunca hubiera salido de la imprenta tu hermoso libro, ni tuviera ese nombre de incomparable revisero. Cese, pues, tu clamor; tu pena cese, y declara á tu vez, si eres sincero,

que la fria razón se huye á las puntas, y que en punto á cornudos, andan juntas la pasión y la gracia en tu tintero.

Hizo el presidente la señal, y salió al ruedo el primero de los seis toros de D. Anastasio Martín, que habian de estoquear Curro, Frascuelo y Mazzantini.

Se llamaba *Manguito*; era berrendo en colorado, y tenia voluntad y poder.

La lidia empezó por una interminable serie de capotazos y de recortes.

Manolo Agujetas, que con Cirilo estaba de tanda, clavó el primer garrochazo. El animal tomó once más, haciendo caer con estrépito á los picadores y mantando dos caballos.

Cirilo cayó en una ocasión al descubierto, y Mazzantini le hizo un quite muy bueno, en el cual demostró la fuerza y la agilidad pasmosas que tiene en los pies.

Cambiada la suerte, Verdutti clavó un par muy bueno, consintiendo al toro y metiendo de verdad los brazos.

Lo cual, que ya los toreros se traen unos apellidos que parecen *primos-donnos* ó cosa por el estilo.

Ya tuvimos á Marqueti y á Bartolesi enseñuñi, y después á este Verdutti y además dos Mazzantinis.

Con el Verdutti paró el Almendro, que se distinguió por su faena en los medios.

En los medios pares, se entiende.

Curro se encontró con un toro noble, y se acercó con la muleta plegada á la cabeza. Le pasó con gran confianza y muchísimo arte, llevando al bicho empapado en los vuelos de la muleta, y dando de esos pares redondos que él sabe dar con maestría incomparable.

Al herir se desconjó. Arrancó mal, y la estocada le resultó atravesada.

El matador llevó al bicho á la quereñencia de un caballo, y allí le descabelló al segundo intento.

El público no aplaudió; pero bien merecía palmas el matador que torea, hoy que la muleta es farsa, y dicen los matadores: «La mejor razón la espada.»

Avellanito, cárdeno, oscuro, bragao, largo y afilado de puntas. Con muy poca voluntad y ménos acierto picaron al bicho los dos de tanda en colaboracion con Canales.

Tocaron á banderillas y Saturnino clavó un par muy bueno. Otro par clavó el Bebé, y se advirtió desde luego que el toro estaba más ciego que la estatua de la Fé.

El par del Bebe fué á la media vuelta y demasiado bueno para lo que se merecía el toro. Saturnino repitió con un par en la misma forma. Avellanito, que andaba tan sobrado de pereza como falto de vista, así que oyó los clarines que anunciaban su muerte, se acostó en los medios de la plaza.

Un puntapié que le dió el Ostion, le hizo ponerse en pié.

La verdad es que un puntapié del Ostion es capaz de levantar en peso á una ganadería. Frascuelo se encontró con un animal que tenía mucho que matar.

El diestro despidió á toda la gente que había á su alrededor; se llevó al toro á los medios, y á fuerza de arte y de valor, consiguió que el bicho, que era la distraccion andando, se fijara un momento en el trapo y soltó un metisaca bajo.

El toro murió y la concurrencia tocó muchas palmas á Frascuelo, el cual estuvo bien, dadas las condiciones del toro.

Si mal toro fué Avellanito, no le iba en zaga Nevada, berrendo en colorado, capirote y buey de cabeza á rabo.

Tomó siete varas, las siete muy malas. Cambiada la suerte, en vista de que ni los picadores ni el toro habían de hacer cosa buena, salió Regaterin con los palos.

¡Vaya un par el de Victoriano, y un modo de enmendar los terrenos ante la brusca acometida del animal!

El trabajo de Regaterin no fué premiado con todos los aplausos que merecía.

Y preguntó un señor, muy indignado: «¿Para cuándo, ignorantes, son las palmas?»

Y dijo Chuchi, grave y reposado: «¿Ciego, es la tierra el centro de las almas?»

Regaterin repitió con un par aceptable, y Tomás Mazzantini dejó dos palos bajos.

Mazzantini encontró al bicho huido y con muchas facultades.

Le pasó auxiliado por el capote de Frascuelo, y pinchó seis veces hasta que el animal se acostó.

Hay que decir en descargo del diestro, que el toro se echaba para atrás cuando la punta del estoque le tocaba el pelo.

Cárdeno salpicao, con bragas y cornivuelto. Le llamaban Cabezon.

Empezó con bravura, pero los picadores se encargaron de que el bicho se enfriase. Cirilo, especialmente, estuvo muy mal en este toro.

El animal se arrancaba con gran codicia á los capotes.

El Ostion se las vió y se las deseó para ganar las tablas en un acoson del bicho, y con las prisas se dejó una zapatilla en el ruedo.

Almendra clavó un buen par, dejando tiesos los dos palos en el morrillo. El chico repitió con un palito en mala parte.

Verduti clavó medio par malo.

Y aquí llega la parte más lastimosa de la fiesta. El animal, que infundía respeto por sus muchas facultades y deseos de coger, había buscado la defensa en las tablas, cuando el Currito cogió los trastos.

La jindama de las cuadrillas no cabía en el redondel.

El Curro se aceró con muchas precauciones; y despues de algunos acosones, pinchó en todas partes ménos en el morrillo.

Pinchó junto á la oreja, junto á los ojos, y acercándose al bicho con malos modos.

Más agujeros tenía el pobre toro que un pillero.

Despues de los tres avisos iban á salir los mansos cuando el toro tuvo respeto á la historia taurina de los Arjonas, y se echó.

Leandro Guerra erró el golpe, y el animal volvió á ponerse en pié.

Se abrían ya las puertas de los corrales, cuando Cabezon se echó definitivamente.

Curro estuvo pésimo; pero el público se mostró muy injusto, y pidió con impaciencia cruel la retirada al corral del bicho.

El toro echándose á tiempo, y evitando á Curro la vergüenza de los cabestros, mereció bien de todos los que no olvidan los respetos que se deben á un matador de la antigüedad y de los méritos del hijo de Cúchares.

Duraba la silba con que el público aturdió al Curro, cuando salió el quinto toro, castaño, con bragas y bravísimo.

Todos los picadores caían al descubierto. Frascuelo, en una caída de Canales, hizo uno de esos quites en que los espadas se juegan la vida por librar de una cornada á los picadores.

Muchas palmas al héroe.

Badilla puso una vara soberbia, aguantando el empuje del toro, que tenía mucho poder, á fuerza de puños.

Lucía una chaquetilla flamante el valiente chico; negra, con fondo guindilla, que iba diciendo: ¡Así pico!

Una señora del siete, que debía tener dentro del cuerpo más vino que La Cuba de los Dos Francos, armó una bronca formidable.

Olé las heroínas, ofreciendo bofetadas á los hombres.

¡Así debió ser la madre de los Gracos!

El Bebe puso dos pares de banderillas admirables.

Bien se echa de ver que este chico es también de los que encargan los palos á Córdoba.

¡Vaya un chico con hechuras y con arrojo y con gracia!...

Al chico le dicen Bebe y él es quien nos emborracha!

Frascuelo, despues de una faena buena, se arrancó á matar corto y derecho, y soltó una estocada caída, perdiendo el trapo á la salida de la suerte.

Muchas palmas.

Y un antiguo aficionado muy conocido en la plaza, llevado de su entusiasmo echó á los piés del espada un sombrero fantasía

en el cual, sobre la paja, mil colorines de seda vistosos se destacaban. Por cierto que la faena no fué tan extraordinaria que mereciera un sombrero. Y por Dios, que será lástima que por tan chico motivo, por una estocada baja, se eche á perder un sombrero con cinta de tanta gracia.

El sexto toro se llamaba Romerito, y era retinto, cortito de cuerna.

A Agujetas le dió dos porrazos muy grandes; con esto le entró al piquero la borrachera del valor, y puso grandes varas.

A los quites muy bien Salvador y Luis.

Tomás y Victoriano dejaron tres pares buenos.

Mazzantini, despues de una brega buena, le dió un bajonazo sin soltar.

Y así terminó la fiesta.

UN ALGUACIL.

SECCION DE NOTICIAS

Al dar cuenta ayer de la constitucion de la Sociedad que toma á su cargo el arriendo y explotación de la renta de tabacos, omitimos la circunstancia de haber sido proclamado presidente de edad el excelentísimo señor marqués de Campo, antes de procederse á la eleccion del Consejo de administracion que quedó constituido en la forma que dejamos indicada.

Hace dias ocurrió en la Administracion de Impuestos de esta provincia un hecho altamente censurable para aquel centro.

Estando anunciado el arriendo de los derechos de consumos de Avila, y la no admision de pliegos para las doce en punto, segun anuncio de la Gaceta, se dió el caso de presentarse el presidente dos minutos despues de la hora que marcaba el reloj de dicha oficina y sin abrir dicha subasta, declararla cerrada.

Se puso el hecho, por medio de las correspondientes protestas, en conocimiento del señor delegado y Direccion, y esperamos atienda con justicia la reclamacion, que afecta á las buenas leyes de equidad y administracion.

El gobierno tiene el propósito de que para terminar la discusion de los presupuestos en el Senado, la sesion de mañana se prolongue indefinidamente si fuese preciso.

Con asistencia de un público numeroso, se verificó ayer tarde en el Fomento de las Artes, el reparto de premios en metálico que todos los años concede á dicha Sociedad el señor marqués de Urquijo.

Ayer tarde se reunieron los maestros de la municipalidad, y acordaron costear los funerales del protector de la pedagogia, general Ros de Olano.

En la calle de Ciudad-Rodrigo, cerca de la Plaza Mayor, se produjo ayer tarde una grande alarma. El motivo fué el siguiente:

Unos ladrones que habían entrado á robar en el piso primero de la casa número 8, prendieron fuego al retirarse.

Se presentaron acto seguido los bomberos y varios guardias del ayuntamiento, y estos últimos, revolver en mano, subieron á la habitacion, hallando fracturadas varias cerraduras y ardiendo algunos objetos.

El fuego se logró extinguir, pero los ladrones é incendiarios no fueron habidos.

El día 7 de Julio próximo se verá en juicio oral la causa que D. Ramon Necedal sigue contra D. Antonio Balbuena.

Ayer mañana estuvieron en la Capilla de Palacio cuatro mujeres filipinas de las que viven en la Exposicion.

Vestían lujosos trajes de seda, velo negro, jubones de nipsis, color blanco bordados en negro, de manga ancha y zapatillas de terciopelo bordadas de oro.

Tres de ellas son muy jóvenes y la otra representa tener unos cincuenta años.

Los periódicos ministeriales dicen que la noticia de que el director de Infanteria va á presentar su dimision, carece de fundamento.

En el hotel del Sr. Abascal se reunieron ayer mañana muchos de los concejales últimamente electos.

Casualmente se encontraba allí el Sr. Gonzalez (D. Venancio), y delante de dicho señor se habló mucho de la nueva campaña municipal que dichos concejales piensan emprender.

Ayer tarde, bajo la presidencia del marqués de Sardoal y de la comision provincial, se verificó el reparto de premios á las asiladas en el Colegio de la Paz.

EL SEÑOR ARNÚS Y EL BANCO DE ESPAÑA

Dice nuestro apreciable colega El Correo, que en el Banco de España, y en la secretaria del ministerio de Hacienda, se niega de un modo categórico la historia contada por El Globo, «sobre los pasos dados por el Sr. Arnús, para que se le otorgara una participacion en el asunto de los tabacos.»

No es completamente exacto, que seamos nosotros los historiadores de esos curiosos sucesos, porque no hemos hecho otra cosa que referir á nuestros lectores lo que el respetable senador, y opulento banquero, ha tenido la bondad de contarnos en carta fechada en Madrid el 24 del actual.

Y ya que el colega ministerial ha tomado el encargo de desmentirnos, bueno será que copiemos algunos párrafos de la carta que dicho señor dirigió al señor gobernador del Banco, en 11 de Junio, para que pueda comprobar, si quiere, la verdad de lo ocurrido allí donde tan categóricamente se niega:

«Yo no puedo creer, hasta verlo, que el Banco de España y usted, que sabe los méritos, siempre nobles y jamás desmentidos en mi larga vida, que me hicieron acercarme á usted bajo la recomendacion del señor ministro de Hacienda, para interesar en la proyectada empresa de los tabacos, patrocinada por el Banco de España, con el cual deseaba marchar, porque además tenía interés en que Barcelona figurara, etc.»

Y luego añade: «Todo lo que haga el Banco borrando los primeros suscritores, para sustituirlos con otras personas, es injusto y depresivo para los así eliminados. Sería una accion, que no evitado, que el público juzgará, que condenarán los hombres de negocios, y que no hay manera ni forma de justificar. ¡Y qué se quiso, pues, aceptando suscripciones cuando era un problema el negocio? ¡Acaso inutilizar los que teníamos medios de formar un grupo? Pues si esto fué, ha sido un ardido, que se califica por sí mismo.»

Si El Correo, el Banco y la Secretaria del Ministerio siguen negando, entiéndanse con el Sr. Arnús, que fué quien habló y emitió esos juicios, en nuestro sentir poco benévolos. Nosotros, por nuestra cuenta, repetiremos lo que en otra ocasion hemos dicho: que en la subasta para el arriendo del tabaco, tan pomposamente anunciada, y con tantas precauciones llevada á cabo, ha ocurrido lo mismo que suele ocurrir todos los dias en las subastas de acopios de carreteras entre los más modestos contratistas.

RECEPCION ACADÉMICA

A las tres y media de la tarde de ayer ocupó el sillón presidencial de la Academia de Ciencias Morales y Políticas el señor marqués de Barzanallana, que tenía á su derecha al director general de Instruccion pública.

Muchas bellas y elegantes damas: los Sres. Alonso Martinez, Castelar, Silvela (D. F.), Barzanallana (D. J.), duque de Frias, conde de Torrealanz, Palau, Casa-Valencia, Campo-Grande, Montero Rios (D. J.), Talero, Cobian, Vincenti, Villasante, Barroso, Alvarado, Rolland, Peris y otros que no recordamos, repartidos entre los bancos académicos y los del público, y á los pocos momentos el Sr. Montero Rios presentado por D. Francisco Silvela y el señor conde de Torrealanz.

El discurso del nuevo académico exponía su criterio respecto del crédito agrícola, tema cuya importancia era más de notar por los antecedentes del Sr. Montero Rios.

Es un trabajo muy correcto, del que dió el ex-ministro muy buena lectura. Tributa en el discurso elogios cumplidos de su antecesor D. Alejandro Olivan, traza la historia de las instituciones de crédito agrícola desde el siglo XVI hasta nuestros dias en España y en el extranjero, estudia el problema actual, y se declara partidario del lento progreso en la materia.

Abundó en estas ideas el elocuente discurso del Sr. Figuerola, encargado de contestarle, y ambos académicos recibieron salvas de cariñosos aplausos. El acto duró una hora próximamente.

En el solar núm. 28 de la calle de Valencia se declaró ayer á las siete y media un incendio, que quedó sofocado al poco tiempo, sin que ocurriera desgracia alguna personal.

Ayer se promovió en la calle de Goya una riña entre Anacleta Somolinos, de treinta años, y Ramon Biesa, de veintinueve años, panadero, arrojándole ella á la cara una botella que contenía agua fuerte, produciéndole varias quemaduras en el lado izquierdo.

Los guardias detuvieron á la Anacleta. El herido pasó á la Casa de Socorro.

En la calle de San Marcos se produjo un incendio, que á los pocos minutos fué sofocado por los vecinos.

Dos hombres fueron presos por robar alambre en las inmediaciones del Museo de Pinturas.

Al pasar un tren por la via de circunvalacion, cerca del cementerio del Sur, se arrojó un hombre á la via, siendo arrollado por la máquina, que le dejó muerto en el acto.

El cadáver no pudo ser indentificado.

A las seis de la tarde se produjo un pequeño incendio en una tienda de la calle de la Victoria, siendo extinguido por los bomberos que acudieron oportunamente.

Un vigilante de consumos detuvo á dos hombres que intentaron robar en un almacén de aguardientes de la calle de Menéndez Alvaro.

En la calle de Alcalá, frente á la de Jorge Juan, chocaron un tranvía y un coche particular, en el que iba dentro una señora. Otro carruaje que venía á toda prisa, pasó por el en que iba la señora, sufriendo aquella varias lesiones, que le fueron curadas por un médico que á la sazón pasaba por allí.

Los guardias del cuerpo de seguridad detuvieron en la calle de la Cava Alta á dos hombres que intentaron robar en una casa de dicha calle.

EL CRÍMEN DE AYER

A la una de la tarde, segun se decía, tuvieron una entrevista al aire libre, Francisco Barco Gil, de 32 años, de oficio barbero, sin domicilio conocido, y Marcos Prieto, de 43 años, jornalero, natural de Carpa (Madrid), domiciliado en el piso 3.º de la casa número 20 de la calle del Amparo, sobre sí le pagaba una peseta, que hacia algun tiempo le debía por la infinidad de veces que le había afeitado.

El Marcos trató de no avenirse, y diciéndole que si no le pagaba era porque no podía ó no queria, y que no le interrumpiese jamás su paso, pues tomaría la cuestion en otro sentido.

Entonces Francisco embalmó un cuchillo que llevaba oculto en un bolsillo de la blusa, y al llegar á la calle de la Paloma, le dijo: échate fuera, por que si no, mueres; dándole acto continuo una puñalada en el costado izquierdo, cayendo al suelo, bañándose de sangre las ropas.

El agresor salió en precipitada fuga, amenazando con el cuchillo á los que intentaban detenerlo, hasta llegar á la calle de la Solana, en donde una pareja del cuerpo de Seguridad logró prenderlo.

Otra pareja próxima al lugar del suceso, acudió á levantar á Marcos, que, casi cadáver, fué llevado á la Casa de Socorro del distrito de la Latina.

Esta madrugada continuaba en el Hospital general, en gravísimo estado. El juzgado de guardia instruye el oportuno sumario.

La comision iniciadora del centenario de D. Alvaro de Bazán, que preside el Sr. de Gabriel, se reunirá mañana, 28 del actual, á la una y media en punto de la tarde, en el ministerio de Marina, para invitar oficialmente al señor ministro á que se sirva aceptar la presidencia honoraria de la junta directiva de dicho centenario, y conceder á éste todo su valioso apoyo.

De allí pasarán, con el propio objeto, á casa del señor marqués de Santa Cruz, descendiente del ilustre marino cuya memoria se trata de honrar.

Los señores que pertenecen á la expresada comision se servirán darse por citados para asistir al referido acto.

Por una omision involuntaria dejamos de consignar ayer, entre la lista de alumnos premiados en los ejercicios de la Escuela de Música y Declamacion, á la señorita Maria Luisa Capa, discipula del Sr. Pinilla, la cual ha obtenido el primer premio por unanimidad, en el concurso de tercer año de solfeo, y la nota de sobresaliente en primero y segundo año de piano, en la clase del Sr. Sainz.

EL VIAJE Á GRANADA

Anoche recibimos el siguiente telegrama: «Granada 26 (9'15 n.) Director GLOBO.

Han terminado las inauguraciones de todos los pueblos reconstruidos, con la de Arenas del Rey. A esta última no ha asistido el ministro de Fomento, por encontrarse ligeramente indispuesto. El cura bendijo el pueblo, predicando despues en la iglesia un sermón notable.

Acabadas todas las ceremonias, se celebró un banquete espléndido. No se pronunciaron discursos ni brindis.

El pueblo es alegre y lindísimo. El entusiasmo que reina en él es indescriptible. A la hora de nuestra partida, la poblacion en masa salió á despedirnos, siguiendo á los coches gran trecho dando vivas, y vertiendo lágrimas de reconocimiento y gratitud. El espectáculo ha sido verdaderamente conmovedor.—Rueda.

La comision de presupuestos de Cuba estuvo anoche reunida, adelantando en su tarea, pero sin adoptar acuerdos porque no se ha llegado aún á soluciones concretas, ni es probable que se llegue hasta el miércoles, ó jueves próximo, porque los individuos de la comision quieren ir bien preparados para la defensa de su dictámen.

CONSEJO DE MINISTROS

Aunque la hora de la cita era la de las nueve, hasta las diez no estuvieron reunidos los ministros, excepcion hecha del Sr. Navarro y Rodrigo que está en Granada.

Si hubiéramos de atenernos á las referencias de los ministros, tendríamos que concretarnos á consignar aquí una serie de negaciones, porque todo se les volvió decir que no.

Pero no haremos tal; porque buscando por otros caminos llegamos á saber:

Que el ministro de Estado, en su propio terreno, niega en absoluto que se haya pensado ni por un momento en el relevo de nuestro ministro residente en Méjico, Sr. Becerra Armesto, sencillamente por no haber motivo. Y en su calidad de afiliado á la Escuela libre cambista, parece que es quien más se opone á que se hagan concesiones á los que solicitan derechos transitorios para proteger la ganadería.

Que el de la Guerra habló con cierta extension de unos expedientes de adquisicion de materiales de guerra y de la de unos terrenos en Toledo que suponemos sean para las obras de reconstruccion del Alcázar.

El de la Gobernacion habló ampliamente de la renovacion de alcaldes, y de la lucha que ésta produce entre los caciques de determinadas localidades. Muchos de los actuales, que deben su puesto al gobierno, serán confirmados; pero muchos otros que no lo esperan serán relevados.

La cuestion ya famosa de «los humos de Huelva» volvió á tratarse, y de nuevo se acudió al recurso de nombrar una ponencia que formarán los ministros de Gracia y Justicia, Gobernacion y Fomento para que formulen una resolucion.

El de Hacienda no llevó asunto ninguno al acuerdo. Pero como es de suponer, tomó parte muy principal al tratarse de la reclamacion de los ganaderos y agricultores. En este complicado asunto se proponen varias soluciones, y otras están en estudio, pudiendo darse por desechada la del impuesto transitorio pretendido por los extremeños.

Para los pueblos de la comarca de Tamarite de Litera (Huesca), parece se admitirá una proposicion de ley encaminada á la condonacion de impuestos vencidos.

Leyó, segun dicen, el ministro de Ultramar unas cartas llegadas por el último correo de Cuba, en las que el gobernador general de la isla y el Intendente de Hacienda informan al gobierno de la verdadera situacion de las cosas y la mayor ó menor inseguridad de las personas, á su modo de ver.

El ministro de Marina habló de la dimision formulada por el Sr. Merelo, de vocal de la Junta de Gobierno de la Marina, fundándola en motivos de delicadeza.

Hasta aquí lo tratado.

Entre lo no tratado segun dijeron, está la fecha de la clausura de Cortés; la celebracion de dobles sesiones, porque no lo creen preciso; el viaje de la corte á la Granja, porque no ha llegado el momento; y el relevo del director general de Infanteria, señor Primo de Rivera, aunque éste le ha solicitado como un señalado favor, dado su disentimiento con el ministro en todo lo relativo á sus reformas.

Suponemos que en esto nos dará la solucion muy en breve la Gaceta.

El Consejo terminó cerca de la una.

A. Porras, dentista, Arenal, 18, segundo.

CORREO DE PROVINCIAS

ELECCIONES CON «PINCHOS»

En nuestro apreciable colega La Publicidad, de Barcelona, leemos lo siguiente:

«Ayer debían empezar en Canet de Mar las elecciones municipales suspendidas en Mayo último, por atentados que suponemos castigarán los tribunales de justicia.»

Para garantizar la verdad del sufragio, el señor gobernador mandó á Canet un delegado. Parece que esto debía bastar para que las elecciones comenzasen con orden y tranquilidad. Y con efecto, no bastó, ni cosa semejante.

A la hora de abrirse el colegio se encontraron los electores con la mesa constituida, y al entrar en el local, un señor (pincho, segun nos informan) abrió una descomunal navaja, amenazando á los tachados de adversarios del alcalde.

Hubo desde luego protestas, que fueron contestadas con amenazas, el pincho blandió la navaja, y entonces se armó la de Dios es Cristo, con tal lluvia de palos, bofetadas y gritos, que el colegio se convirtió en campo de batalla, á cuyo término aparecieron cinco ó seis heridos, uno de un navajazo, y el alcalde de un golpe en la frente.

Durante la batalla sonaron tres tiros de revólver, á cuyos disparos comparecieron el señor delegado del gobierno de provincia y la Guardia civil. Las urnas, las listas, los tinteros y las plumas pasaron de la mesa electoral á la calle, no pudiendo resistir el calor desarrollado por tanto movimiento de manos y piés de los contendientes.

Finalmente: se suspendieron segunda vez las elecciones, con lo cual se demuestra la imperiosa necesidad de que el señor gobernador suspenda también al señor alcalde de Canet de Mar, poniendo en su lugar á persona que no concite los odios del pueblo, y que sea garantía cierta para todos los partidos.

De lo contrario, el drama electoral de Canet será tarea interminable: la de tejer y destejer á trancazo limpio.»

CRIBADO Y SORIA, profesor dentista, consulta de 8 á 5, Carbon 2.

Desde el 1º de Setiembre de 1884, un Sello de Garantía, conteniendo las palabras francesas: Union des Fabricants pour la répression de la Contrefaçon, se aplica como un sello de correos en todas las cajas de píldoras que salen de la Farmacia del Doctor Dehaut, de París.

Llamamos la atencion de nuestros lectores sobre el anuncio GRAVALOS.

BOLSIN

MADRID.—Contado, 03,45.—Fin de mes, 63,45.—Próximo, 00,00.

BARCELONA.—Interior, 63,50.—Exterior, 68,27.

ADVERTENCIA IMPORTANTE

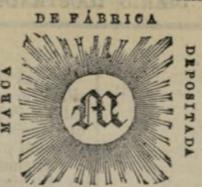
Los señores suscritores de provincias cuyos abonos terminan en fin de mes, se servirán renovarlos por un trimestre, por lo menos, antes del 15 de Julio próximo, si quieren evitarnos perturbaciones en la marcha regular de nuestra Administracion. A todos aquellos equo no lo hagan así les giraremos dentro de dicho mes de Julio el importe de un semestre, sien-do de su cargo los gastos de giro.

TIP. DE «EL GLOBO», Á CARGO DE J. S. DE TRIGO San Agustín, número 2.

CASAS

PARA LA VENTA
PAMPLONA.—Sres. Ossalo Hermanos.
MURCIA.—D. José Belmar.
BILBAO.—D. José M.ª Lecea.
CIUDAD-REAL.—D. Cruz Fernandez.
LEON.—Sres. Viuda é hijos Mercadillo

PLATA MENESSES



SUCURSALES

PARA LA VENTA
MADRID: ERÍCIPE, 7
BARCELONA.—Fernando VII, 19.
SEVILLA.—Sierpes, 17.
MÁLAGA.—Granada, 1.
VALENCIA.—Zaragoza, 36.
HABANA.—O'reilly, 102

GRAN FABRICA MODELO, PRIMERA EN SU CLASE DE ESPAÑA, calle de Don Ramon de la Cruz, Barrio de Salamanca
DESDE 1.º DE ENERO DE 1886, NUESTROS C LEBRES CUBIERTOS LLEVAN 84 GRAMOS DE PLATA, en vez de 72 que hasta ahora llevaban, sin alteracion alguna en sus precios.

Servicios especiales y construccion de vajillas para Hoteles, Fondas y Cafés en metal blanco puro, pulido, con reducidas y nuevas tarifas, sin competencia en el extranjero.

CONTRATACIONES EN GRANDE ESCALA para el Ejército, Marina, Seminarios, Colegios, Conventos, Diputaciones y Ayuntamientos, á precios especialísimos.

UNO DE LOS MAS IMPORTANTES ADELANTOS REALIZADOS EN AVISO IMPORTANTE.—Exíjase nuestra marca de fábrica depositada en el Ministerio de Fomento, única que garantiza el metal blanco, y pídase antes de comprar precios y dibujos de cuantos objetos se deseen, que serán remitidos á correo vuelto por la primera casa de España en metal blanco.

MADRID.—calle de Don Ramon de la Cruz. HIJOS DE LEONCIO MENESES calle de Don Ramon de la Cruz.—MADRID.

CHOCOLATE-AMATLLER DE BARCELONA

DEPOSITARIOS EN MADRID: Vinda Lopez Santos, Plaza Anton Martin, 48.—José M.ª Freira, Imperial, 3.—Victor Garcia, Greda, 12.—Joaquin Pascual, Príncipe, 20.—Vicente Agustí, Duque de Alba, 18.—Viuda de V. de la Fuente, San Felipe Neri, 4.—Vicente Urrutia, Mayor, 101.—Felipe Rivas, Ferraz, 12.—José Villanueva, Biblioteca, 5.—A. Hospital Garcia Luna, 14.—Vicente Garcia, Fuencarral, 33.—José Garcia Gutierrez, Infantas, 11.—Juan Rodriguez, Carretas, 39.—Joaquin Ruiz, Leon, 19.—Marcos Sanz, hermanos, Preciados, 64, y Clavel, 9.—Marey y Compania, Fuencarral, 104.—Joaquin Gonzalez, Saucó, 13.—Petro de Lucio, Olózaga, 9.—Estanislao, de Lucio, Claudio Coello, 40.—Florencio Victorero, San Bernardo, 32.—Agustin Izquierdo, Génova, 1.—Espanio Martinez, Libertad, 18.—Lino Palacio, Corredera Baja, 1.—Rafael Martin Vidales, Manebos, 2.—Cipriano Llorente, Valverde (esquina Colon).—Blasco y Paniagua, Carraiza, 7.—Nicolás Hueso, Concepcion Jerónima, 12, y San Vicente, 29.—Justo Risca, Olavide, 6, esquina Trafalgar.—Pedro Pellico, Cedaceos, 8.—Guillermo Martin, Caballero de Cracia, 29.—Representante, J. Mas, Greda, 16.

SANTO DEL DIA
San Ladislao.

ESPECTÁCULOS

ALHAMBRA. 9.—Funcion 39 de abono.—Segunda serie.—Turno impar.—Beneficio de la señorita Barga-gia.—II Babbeo.—Fé (romanza).
JARDIN DEL BUEN RETIRO. 9.—Un ballo in maschera.
FELIPE. 9.—Niña Panchoa.—La gran via.—Los lobos marinos.—Segundo acto.
MARA VILLAS. 9.—La gente del bronco.—Bola, 80.—Caramelo.—Niña Panchoa.
RECOLETOS. 3.—Debut de D. Julio Ruiz.—Coro de señoras.—Filippo.—La primera de abono. Los carboneros.
PRICE. 9.—Grande y variado espectáculo de ejercicios ecuestres, gimnásticos, cómicos y acrobáticos, los elefantes amestrados y los cuatro Bemoles y el velocípedo HIPODROMO.—9.—2ª presentación de las notables niñas Matilde y Aneia, última semana de los números papagayos y periquitos, el elefante Jumbo, xilofonistas y otros artistas.
EXPOSICION DE HORTICULTURA.—Estará abierta desde las seis de la mañana.—Por la noche, concierto de ocho á doce.

TONICO-GENITAL
IMPOTENCIA, ESTERILIDAD, ESPERMATORREA, DEBILIDAD, ETC.
Asesoramos á todos los pacientes que antes de someterse á ninguna medicina pidan personalmente ó por correo un curioso folleto que sobre estas dolencias y su curacion se regala en el Gobierno Médico, MONTEA, 13, 1.ª, MADRID.

SE VENDE una maquina de vapor, vertical, sistema Alexander, de fuerza de ocho caballos nominales. Duque de Osuna, 3.

BOLSA DE PARIS
Con seiscientas pesetas
4000 PTAS
M. S. POLLAK, BANQUERO, 15, rue de Vienne, PARIS, remite Circular á los que la desean.

DR. MORALES
Veinte años de experiencia en sífilis, venéreo, esterilidad é impotencia.—Carretas, 39, Madrid.

EL ORTOPEDISTA de la calle Desengaña, 10, se ha trasladado C.ª de San Jerónimo, 1.

DINERO
sobre muebles sin retirar; á plazos 14 pagas, ferrocarriles, Congreso, Senado y á todo el que disfrute sueldo del Estado. Baño, 14, 3.ª, de 9 á 11 y de 7 á 9.

ALMONEDA

de todo el mobiliario de casa. Fuencarral, 41, pral, izqda.

VIAJANTES

Hacen falta con buen sueldo: representante de establecimiento con 12.000 rs. y dos cobradores. Se gestionan toda clase de colocaciones y asuntos, tanto civiles como militares, eclesiásticos y particulares, y se colocan cantidades de 40 por 100. Dirigirse con sellos, al Director propietario, Montera, 41, pral, izqda., de 3 á 5. Madrid.

EL MEJOR NEGOCIO

Las personas que dispongan de grande ó pequeño capital y quieran dedicarlo á operaciones de préstamo con crecido interés, les será colocado á su gusto y satisfacción en buenas operaciones, manejas por ellas mismas. Piamonte, 3, 2.ª, derecha.

Baños de LA MARGARITA en Loeches

Este acreditado establecimiento estará abierto del 15 de Junio al 15 de Setiembre. Fondá. Tres mesas. Precios económicos. Billetes é informes: Jardines, 15, bajo, derecha.

GRAVALOS

Importantes reformas llevadas á cabo por su único y nuevo propietario, permiten ofrecer á los bañistas que acostumbran hacer uso de estas tan célebres aguas sulfurosas sin rival en todas las enfermedades de la piel, sobre todo, las herpéticas, el deseado buen confort, tanto en la mesa como en las habitaciones. El balneario estará dotado de nuevas bañeras mármol mosaico y los aparatos necesarios; suscripción á 7 periódicos de Madrid, uno de París, y dispuesto á todo sacrificio que redunde en beneficio y comodidad del bañista.

EL AGUILA

TRAJES TRICOT Y LANILLA á 20, 25 30, 35, 42'50, 50, 60 70 pesetas. Saacos sobretodos, lanas y melto á 25, 30, 35, 42'50, 52'50, 65'50, 75 pts. Géneros de novedad para confeccionarlo á la medida.

INJECTION BROU

Higiénica, Infalible y Preservativa
La única que cura los flujos recientes ó crónicos, sin el auxilio de otro medicamento. Se vende en las principales boticas del universo. (Exigir el metodo). 30 años de éxito. Paris, en casa de J. FERRÉ, farmacien, successeur de Brou, rue Richelieu, 102.

CARNE y QUINA

El Alimento mas reparador, unido al Tónico mas energico.
VINO AROUD CON QUINA
Y CON TODOS LOS PRINCIPIOS NUTRITIVOS SOLUBLES DE LA CARNE
CARNE y QUINA son los elementos que entran en la composicion de este potente reparador de las fuerzas vitales, de este fortificante por excelencia. De un gusto sumamente agradable, es soberano contra la Anemia y el Apocamiento, en las Debilidades y Convalecencias, contra las Diarreas y las Afecciones del Estomago y los intestinos. Cuando se trata de despertar el apetito, asegurar las digestiones, reparar las fuerzas, enriquecer la sangre, enlazar el organismo y preservar la anemia y las epidemias provocadas por los calores, no se conoce nada superior al Vin de Quina de Aroud.
Por mayor, en Paris, en casa de J. FERRÉ, Farmacien, 102, rue Richelieu, Succesor de AROUD. SE VENDE EN TODAS LAS PRINCIPALES BOTICAS.
EXIJASE el nombre y AROUD

SOSTEN DORSAL
destinado á prevenir las Encorvaduras de la Columna Vertebral
(PRIVILEGIO EN FRANCIA Y EN EL EXTRANJERO)
Recomendamos enfáticamente el empleo de este aparato para corregir pronto las actitudes viciosas particulares en la juventud. Su empleo sencillo y fácil le hace indispensable. (No confundir este aparato ortopédico con los modelos de tirantes que han aparecido hasta el día).
Envío gratis de la explicacion á los Sres. médicos que lo pidan.
Especialidad en CORSES para la DESVIACION del tallo
POR CH. HIELARD ORTOPEDISTA MECANICO 17, rue des Sa-Pères, PARIS.

ENFERMEDADES DEL ESTOMAGO
PASTILLAS Y BOLSOS PATERSON
Central de Enfermedades de la Garganta, de la Tosa y de la Boca, los Efectos perniciosos del Mercurio y del Tabaco.
PRECIO: 12 REALES
Exigir en el rotulo á firma ABB. DETHAN, Farmacia en PARIS

GARGANTA VOZ y BOCA
PASTILLAS DETHAN
Central de Enfermedades de la Garganta, de la Tosa y de la Boca, los Efectos perniciosos del Mercurio y del Tabaco.
PRECIO: 12 REALES
Exigir en el rotulo á firma ABB. DETHAN, Farmacia en PARIS

SE ALQUILAN y venden los hoteles. Ferraz 66.

GRAN FOTOGRAFIA DE JUAN MON
PREMIADO CON LA MEDALLA DE PRIMERA CLASE EN LA EXPOSICION FABRIL Y MANUFACTURERA DEL AÑO 1884 Y EN LA DE ESCRITORES Y ARTISTAS CONDECORADO CON LA CRUZ DE LA REAL Y DISTINGUIDA ORDEN DE CARLOS III
Puerta del Sol, núm. 5, Madrid.

A LOS ANUNCIANTES
El aumento extraordinario que cada día va alcanzando en virtud de EL GLOBO, la cual representa por tercetos de tiempo, bastante más de la mitad que señalan los dos períodos de mayor circulación en España nos hace recomendar de nuevo nuestra plana de anuncios al comercio é industria Madrid, provincias, y extranjero.

AVENTURAS DE UN HIDALGO
POR SIR EDWARD BULWER LYTTON

Thornton se encontraron allí un guante que le pertenecía. En fin, mi declaración, de más peso que las demás, en la que tuve que mencionar la circunstancia de haberme adelantado en el camino el jinete disfrazado y el hecho de haberle yo visto despues en el lugar del crimen, hizo recaer todas las sospechas en este hombre desconocido.
Todos los esfuerzos que se hicieron para descubrirle fueron inútiles. Adquiríase la certidumbre de que un hombre embocado en una capa, habia sido visto en Newmarket, pero no se habian fijado en él; tambien se averiguó que una persona de las mismas señas habia dejado durante algun tiempo un caballo gris en la cuadra de una posada en Newmarket; pero como habia tanta gente no hicieron ninguna observacion especial respecto al jinete ni á su caballo.
A medida que los procedimientos adelantaban, las declaraciones diferian; habia cuatro ó cinco sujetos que habian colocado sus caballos en la cuadra; un mozo de la misma decia que el caballo era bayo; otro que era negro; un tercero declaró que el hombre era de gran estatura; pero el criado de la posada afirmaba solemnemente que sirvió un vaso de grog á un individuo mal encarado envuelto en una capa y que era de cortísima estatura. En resumen, no se pudo hallar ninguna prueba material; y á pesar de su celo, los oficiales de la justicia tuvieron que renunciar á encontrar el menor indicio que pudiera ponerles sobre la pista de un descubrimiento positivo.
Por mi parte, en cuanto pude decentemente evadirme, abandoné Chester-Park con una carta en el bolsillo sumamente halagüeña de su señoría á lord

Dawton, encontrándome otra vez en camino para Londres.
¡Ah! ¡qué distintos eran los pensamientos que me embargaban! ¡qué diferentes el estado de mi espíritu desde la última vez que habia recorrido este trayecto! ¡Entonces hallábame rebosando esperanza, energía, ambicion y afecto hacia Reginald Glanville é idolatría hacia su hermana! Ahora regresaba triste y desesperado sin una sola idea consoladora. Nada me podia distraer de la profunda y negra desesperacion que brotó en mi alma desde aquella noche fatal. ¿De qué me servia ya la ambicion? El hombre por egoista que sea necesita compartir con alguien con quien se asocia para que atesore los triunfos y los placeres, de los cuales no podria gozar estando solo. ¿Quién era ahora este ser predilecto, este amigo del alma? El que lo era mio más antiguo, el que sus penas me le habian hecho estimar aún más, aquel á quien yo queria por el misterio que rodeaba su existencia, ¡Reginald Glanville era un asesino! sí, era un malvado, cruel y cobarde que podia caer de un momento á otro bajo el peso de la ley. ¡Y ella! ella, la única mujer que hubiese amado verdaderamente en este mundo, ella que conocia los pliegues más recónditos de mi corazón ambicioso y osado, ¡era la hermana de un asesino!
Entonces recordaba la salvaje alegría que se reflejó en la mirada de Thornton cuando tuvo en la mano el medallón, testimonio mudo de la culpabilidad de Glanville, si bien no menos terrible; y á pesar de mi horror hacia el crimen de mi antiguo amigo, temblaba por su vida. Tampoco hallábame satisfecho de la prevaricacion de que me habia hecho culpable como testigo. Sin duda dije la verdad; pero no lo habia declarado con toda franqueza, y mi corazón latia rebelándose contra aquella miniatura que escondia en mi pecho.
Pensaba que para salvar á un criminal por cuya suerte hallábase interesado personalmente, habia especulado con el honor, burlado la verdad y faltado al más sagrado y al más inviolable de todos los deberes: al de la justicia.
Tenia el pulso agitado y las mejillas arrebatabas cuando llegué á Londres. Por la noche tuve fuerte calentura; llamaron á los buitres de la facultad de medicina, me sangraron copiosamente y tuve que guardar seis dias cama.

Al cabo de este tiempo, la fuerza de mi constitucion unida á mi juventud se impusieron. Lei con avidez el primer periódico que llegó á mis manos. El nombre de Glanville me llamó la atencion. Lei un párrafo que le interesaba; era un pomposo panegirico de su talento y del gran porvenir que le estaba reservado. Miré en otra seccion de la hoja y vi un largo discurso que habia pronunciado la víspera en la Cámara.
—¿Es esto posible?—me decia.
—Sí; y hé aquí uno de los incomprensibles misterios del corazón humano. Un hombre puede cometer el mayor crimen (y si á este no le sigue otro) el giro ordinario de su vida no se cambia ni interrumpe. Para todo el mundo, en todo lo que emprende, en todas las cosas, en fin, es el mismo que antes. Puede servir á su país, favorecer á sus amigos, ser valiente, generoso, amable, como en el pasado. Un crimen por horrendo que sea, no produce necesariamente una revolucion en el carácter y en el destino de un hombre. Sólo por un conjunto no interrumpido de desórdenes y de malas acciones, por insignificantes que estas parezcan á primera vista, snele alterarse el sentido moral y endurecerse el corazón.
Mi madre no estaba en Londres á mi regreso. Le escribieron durante mi enfermedad, y mientras recorria el periódico me entregaron una carta suya, que consigno aquí para conocimiento de mis lectores:
«Mi querido Enrique:
«¿Qué intranquilidad la mia! Escríbeme en seguida. Queria salir en el acto para Londres; pero me encuentro al lado de esta querida lady Dawton que no consiente en que le hable de mi partida, y no debo contrariarla en su interés. A propósito: ¿por qué no has ido á ver á lord Dawton? pero olvidaba que has estado enfermo. Querido hijo mio, tu enfermedad me apena mucho; ¡qué pálido debes estar ahora! Te ruego que no te pongas corbata negra la primera vez que vayas á visitar á lady Roseville; ponte una de batista fina, esto dará á tu cutis un aspecto más delicado que enfermizo. ¿Cuál ha sido tu médico? le pido á Dios sea sir Enrique Haeford; sentiria mucho que hubiera sido otro. Tu padre, el pobre hombre, ha estado tres dias en cama con un ataque de reuma. Trata de reponerte, mi querido hijo, y lee algunas

obras de literatura para distraerte. Pero en cuanto te encuentres mejor te suplico que vayas á casa de lord Dawton, pues ansia verte; sin embargo, ten cuidado de no constiparte. ¿Qué te ha parecido lady Chester? cuidate, te lo ruego, y escribe cuanto antes á tu desgraciada y cariñosa madre,
F. P.»
«P. S. ¿Qué espantoso acontecimiento lo del pobre sir Juan Tyrrell.»
Arrojé esta carta lejos de mí. Que Dios me perdone si el ataque de misantropia que venia sufriendo, me hizo ser menos respetuoso y menos agradecido de lo que yo era generalmente hacia mi cariñosa madre.
Cogí sin fijarme uno de los numerosos libros que se hallaban sobre mi mesa: era la obra de un moralista francés al uso de la alta sociedad; esta lectura cambió el giro de mis pensamientos. Mi espíritu volvió á sus primeros proyectos de ambicion. ¿Quién ignora que las desgracias privadas obligan á los hombres á meterse en el toberrillo de los negocios públicos? La política es como el Jordan: nos bañamos en ella para olvidar nuestros pecados.
Acercué mi carpeta y le escribí á lord Dawton. A las tres horas de recibir mi carta, vino él mismo en persona á visitarme. Le entregué la carta de lord Chester; pero habia ya recibido de ese noble personaje el aviso del éxito de mi mision. Me confundió en elogios y en muestras de agradecimiento.
—¿Sabeis que conquistasteis—me dijo este hombre político—á lord Guloseton? Habla de vos en público en los mejores términos. Desearia contar con su voto y con el de sus amigos. Es preciso brindarnos, querido Pelham, pues todo depende de la crisis actual.
—¿Estais seguro del gobierno?—le pregunté.
—Sí, la cosa no se ha hecho pública aún; pero sabemos nosotros, de buena tinta, quiénes son los que van á dejar la cartera y cuáles son los sucesores; yo tendré la cartera de...
—Felicito á vuestra señoría con toda mi alma. ¿Qué puesto me reservais?
Lord Dawton mudó de aspecto.
—¡Ah! ¡Dios mio! Pelham, aún no se ha decidido nada respecto á los puestos secundarios; pero no se os olvidará, no, no; confiad en ello, mi querido Pelham. Le dirigí al noble lord una mirada de las mias,